

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7652** *DESCANSO MARTÍN, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 31/2012, dimanante de autos núm. 1159/10, a instancia de Sandra Jiménez Barrera contra Descanso Martín, S.L., en la que con fecha 29/03/12 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Descanso Martín, S.L., en situación de insolvencia por importe de 9.756 euros de principal, más la cantidad de 1951,2 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla.

ID: A120020235-1